

Versión taquigráfica

# AUDIENCIA PÚBLICA

3 de marzo de 2021

“Local de baile clase “C” II, a nombre de la firma ASSA S.R.L



**S U M A R I O**

<b>AUDIENCIA PÚBLICA</b>	<b>4</b>
<b>Iniciación</b>	<b>4</b>
<b>Expertos</b>	<b>5</b>
1.- Sr. Marcelo Dionisio	5
2.- Sra. Yanina Casaca	9
<b>Expositores</b>	<b>15</b>
1.- Verónica Tenaglia	15
<b>Participantes</b>	<b>16</b>
1.- Sra. María José Lubertino	16
2.- Sra. Myriam Godoy Arroyo	18
4.- Sr. Daniel Macchiavello	20
5.- Sr. Alejo Smirnoff	21
6.- Sr. Carlos Aníbal Veiga	22
7.- Sr. Hernán Diego Montheil	23
8.- Sr. Oscar Héctor Malagrino	24
3.- Sr. Luis Enrique Angió	25
<b>Finalización</b>	<b>26</b>

- A 3 días de marzo de 2021, a las 12 y 30, a través de la plataforma Zoom y con transmisión por el canal de Youtube del Gobierno de la Ciudad:

## AUDIENCIA PÚBLICA

### Iniciación

**Sra. Presidenta** (Azcurra).- Buenas tardes.

Bienvenidos a todos.

Damos comienzo a esta audiencia pública convocada por Resolución N° 8 de 2021 de la Agencia de Protección Ambiental, enmarcada en el Expediente 2942727 del año 2016, según la Ley 123 de Evaluación de Impacto Ambiental.

El objeto de la presente es el análisis de la modificación del Certificado de Aptitud Ambiental N° 7728, que fuera otorgado para las actividades 2.4.8, Local Bailable Clase C II, más de 1000 metros cuadrados; 2.1.5, Centro D, más de 500 personas y 1000 metros cuadrados; 1.5, Alimentación en general y gastronomía, 145 metros cuadrados, para el establecimiento sito en Avenida Sáenz 459, sótano, planta baja y primer piso (Unidad de Sustentabilidad según CUR: Unidad de Sustentabilidad de Altura Alta, Área de Alta Mixtura de Usos del Suelo 4), a nombre de ASSA S.R.L., sobre una superficie total de 1774,87 metros cuadrados.

Mediante el Informe de Categorización N° 30688130 del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del año 2020, la Subgerencia Operativa de Impacto Acumulado categorizó la actividad bajo examen Con Relevante Efecto Ambiental, motivo por el cual corresponde convocar y celebrar la pertinente audiencia pública, conforme la normativa aplicable.

Esta audiencia será presidida por quien les habla, Luján Azcurra, directora General de Evaluación de Impacto Ambiental, y lo haré atento a la derivación efectuada por el presidente de la Agencia, Renzo Morosi, que fuera efectuada mediante Resolución 31 del Gobierno de la Ciudad, APRA, 21.

Están presentes los expertos, proponentes del proyecto, así como también los participantes que procedieron a inscribirse para poder realizar sus exposiciones, las que serán incorporadas en el expediente.

Las observaciones que se realicen durante esta audiencia pública serán analizadas pertinentemente y se les cursará respuesta en el respectivo marco.

La versión taquigráfica y el informe pos audiencia estarán disponibles en la página *web* para facilitar el acceso.

Dicho esto, cedo la palabra a la señora moderadora Susana Estrábacca.

**Sra. Moderadora** (Estrábacca).- Buenas tardes a todos y a todas.

Mi nombre es Susana Estrábacca. Coordino el organismo de audiencias públicas.

La audiencia pública se rige por la Ley 6, que ha sido modificada en épocas de pandemia -a partir del año pasado- por la Ley 6306, para darnos la posibilidad de la transmisión en forma virtual, a fin de poder seguir utilizando esta herramienta participativa antes de la toma de decisiones.

Hay tres categorizaciones dentro de la Ley 6. La primera son los expertos, es decir, aquellas personas que defienden y presentan el proyecto. Hay una nómina de participantes, que son ciudadanos y ciudadanas de Buenos Aires, inscriptos previamente en el registro abierto a tal fin.

Asimismo, hay una nómina de expositores considerados como tales: legisladores y legisladoras de la Ciudad de Buenos Aires, Defensoría de la Ciudad de Buenos Aires y comuneros de las quince juntas comunales.

Como esta es una audiencia virtual, y teniendo en cuenta que puede existir la posibilidad de que alguien quiera participar pero no tenga acceso a las mismas, disponemos de un lugar físico. En este caso, es la sede comunal 4, en la que está un compañero del organismo que sigue el desarrollo de la audiencia. En caso de que alguien no tenga conectividad y se encuentre inscripto, puede acercarse a ese lugar para hacer uso de la palabra.

Agradecemos a la sede comunal 4 por abrirnos las puertas de su espacio para ser el ámbito *in situ* de la realización de esta audiencia.

Cuando se termine con la lista de oradores, se volverán a nombrar a aquellos que no estaban presentes por las dudas de que en el momento en que hayan sido nombrados perdieran la conectividad.

Dicho esto, cedo la palabra a mi compañera de equipo, Viviana Lanari, quien irá convocando a cada uno de los inscriptos.

## Expertos

### 1.- Sr. Marcelo Dionisio

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Muchas gracias.

En primer lugar, comenzaré llamando a los expertos, quienes explicarán el proyecto.

Corresponde que haga uso de la palabra Marcelo Dionisio, representante legal de ASSA.

**Sr. Dionisio**.- Buenas tardes a todos y a todas.

Ante todo, muchas gracias por esta oportunidad. Para nosotros es algo muy importante poder dar este paso que estamos dando hoy.

Quiero comenzar siendo muy honesto: como ustedes saben, este espacio está ubicado en Pompeya, muy pegado a Parque Patricios. Y soy hinchista de Huracán; hasta hace poquito fui dirigente de Huracán, con lo cual me une una relación sentimental tanto con el barrio como con el lugar que no me permitirá ser objetivo.

Ya entramos seriamente en el tema, pero quería contarle porque es importante para nosotros.

Nos dedicamos al entretenimiento desde hace muchos años; somos productores de shows en vivo, productores de plataformas audiovisuales. Haber llegado a la adquisición de un espacio para la producción de shows de escenario -que es nuestra especialidad; es lo que sabemos hacer y lo que nos gusta- fue un punto muy importante para el desarrollo de la productora en general.

Nos encontró en un momento muy difícil. Adquirimos el lugar en julio de 2019 cuando empezamos a entender el funcionamiento, el barrio, qué podía funcionar y qué menos; nos encontramos frente a la pandemia, algo que nadie podía prever ni esperar. Por eso, tuvimos que estar cerrados durante trece meses.

En ese camino, también le encontramos otra funcionalidad al lugar, que fue el *streaming*: la solución para paliar un poco la grave crisis que tuvo la economía en general, que paró a buena parte del planeta y que a la cultura quizás le toca pagar los platos más rotos, al igual que el turismo; estas son las últimas áreas que van a volver.

Con el *streaming* logramos, por lo menos, hacer funcionar un poco la empresa; tuvimos muy buenos artistas en Sur. Se hizo sin público, por supuesto. Solamente había veinte personas trabajando, que era lo que autorizaba el protocolo. Eso nos permitió empezar a ponerlo en valor al menos desde el mundo del *streaming*.

También nos abrió un poco más la cabeza esto, como todo. Nos permitió ver que el lugar era óptimo para este tipo de producciones audiovisuales. Con lo cual fue avance importante.

Con respecto al Centro cultural, que es la ampliación que hoy estamos solicitando y exponiendo en esta audiencia, fue nuestra idea desde el momento cero. Además de la pandemia que ya lo comenté, iniciamos la primera inscripción en el Ministerio de Cultura de la Ciudad, allá por septiembre u octubre de 2019. Si bien obtuvimos el RUC, por supuesto no se puede operar como tal hasta completar todo este proceso que hoy estamos terminando o llegando a uno de los últimos puntos. Esto lo cuento para que sepan que desde el momento cero fue nuestro objetivo ser un centro cultural. ¿Por qué? Y creo que es importante explicarlo también.

Un centro cultural abre mucho más el espectro de lo que podemos hacer, del trabajo que podemos generar, tanto para nosotros -por supuesto- como para la gente que trabaja con nosotros y para la comunidad en general. Porque un centro cultural inserto de verdad en una comunidad genera movilidad, trabajo, expectativas y contención. Por ejemplo, en cuanto a talleres artísticos, podemos abrir a las 10 u 11 de la mañana y ofrecer talleres para los más chicos: de danza, de canto, de baile, circenses -como nos han propuesto- y un montón de otras expresiones de la cultura que no tienen que ver solo con un negocio de vender un ticket más o uno menos. Tienen que ver con otras formas de relacionarnos. Por supuesto, todos necesitamos que genere un tipo de resultado económico para pagar la luz, por lo menos. Pero no todo es la economía y el resultado económico.

También estamos trabajando junto a la gente del Polo Tecnológico para que las empresas de la zona que hoy no tienen dónde reunir a su fuerza laboral para una charla de capacitación, tener un evento para el lanzamiento de un producto o ese tipo de actividades que tienen las empresas no tengan que irse al Sheraton de Retiro que, además de lejos, les resulta caro. Nuestro lugar está cerca y es infinitamente más económico que cualquier situación de estas. Estamos trabajando activamente con esto. De hecho, como resultante de la situación de pandemia y los *streamings*, instalamos fibra óptica, con lo cual hoy las empresas pueden hacer los famosos eventos híbridos, con presencia de gente y *streaming* para cubrirlos, ya sea nacional o internacional.

También tenemos en zona las colectividades; tenemos la paraguaya, la boliviana, que tienen sus actividades sociales de eventos mucho más relacionados con los casamientos, los cumpleaños y alguna otra festividad; el lugar también es una buena opción, si tenemos

amplitud horaria, dado el tamaño que tiene. Entonces, podemos tener una cantidad de gente sentada que le sirva a la gente en zona.

Acá refuerzo este punto porque creo que es de los más destacados. Tenemos una relación de costo-beneficio para las empresas y la gente de la zona que no van a encontrar en otro lugar. Tenemos tamaño de predio grande, que hoy permite tener sentadas a 235 personas y en ningún otro lugar de Pompeya, Parque Patricios o aledaños van a encontrar, con las características de seguridad, servicio, atención brindada, ventilación. Sabemos que el lugar está muy bien equipado. Hacemos mucho mantenimiento y estamos en condiciones de darle un excelente servicio a todos, sobre todo a un precio super conveniente y competitivo. La idea es que la gente lo pueda usar y sentirlo propio.

También es cierto que, si lo convertimos finalmente en centro cultural, vamos a darle una dinámica a la zona que hoy le cuesta tener. Vamos a generar un tráfico de gente que habitualmente no va y no recorre estos sectores de la ciudad; esto generará un consumo aleatorio. La gente para y se compra un agua; come; compra en una farmacia. El consumo rutinario, en cuanto empiece a conocer la zona, generará un movimiento de público nuevo hacia el sur de la ciudad que hoy no tiene.

Nosotros estamos seguros de que vamos a darle valor a la zona. Somos muy comprometidos con lo que pasa alrededor. De hecho, solemos contratar siempre gente de la zona. Salvo que no encontremos lo que buscamos en la zona de Pompeya, Parque Patricios, Soldati o Barracas, siempre vamos a comprar con nuestros vecinos. Lo mismo sucede con la contratación de recursos humanos: nuestra dinámica de negocios requiere mucho recurso humano temporal. Entonces, cuando tenemos que sumar gente porque un determinado evento requiere más atención, siempre la prioridad es la gente de la zona. Con lo cual, esto también va a sumar desde el lugar que nosotros podemos y con la capacidad que tenemos. Esto tiene que ver con la integralidad y con cómo pensamos el centro cultural y nuestra forma de trabajar en la diaria.

También lo que estamos tratando de llevar son algunos tipos de shows, que anteriormente no iban porque no había programación. Somos productores de espectáculos. La idea es darle otro color a la zona y que vayan otros artistas. Por ejemplo, a partir de la habilitación que logramos últimamente como gastronómicos, que es la forma en que la AGC está habilitando boliches Clase C -nuestra habilitación actual-, tenemos 235 personas sentadas porque solo pueden estar sentadas en el formato de burbujas, con las mesas distanciadas a 1,70 metro, entre mesa y mesa, cumpliendo con todos los requisitos. Esa es la capacidad máxima que podemos tener. Llevamos a Trueno, que hoy es el traperero número 1 de Argentina; no tienen la obligación de conocerlo. Es uno de los mejores en el mundo. Pudimos llevarlo a Pompeya. Estuvo ahí. Llenamos el lugar con 235 personas, obvio; y, desde ahí, hicimos el *streaming*. Esto generó que los papás llevaran a sus hijos; algunos entraron y muchos otros, no. Se quedaron afuera y consumían en el bar de enfrente, en el kiosco. Ese movimiento que le dio a la zona estuvo bueno. Tuvimos los comentarios positivos de nuestros vecinos a posteriori. Nuevamente: fue acotado, controlado; trabajamos fuertemente el tema de la seguridad tanto en el recinto como con la Policía. Tenemos una muy buena relación con la comisaría que está a la vuelta, justo a la espalda, en la misma manzana. Siempre nos dan soporte porque todos queremos que salga bien.

Ya que toqué este punto, quiero profundizar en este concepto: nosotros, por esencia, no somos bolicheros porque simplemente no lo sabemos hacer -no es una crítica al que lo hace-. No hacemos boliche de una de la mañana a seis de la mañana. Nuestra esencia de

trabajo es otra. Sabemos hacer otra cosa. Es el famoso show de escenario, para ponerlo en términos más técnicos y que todos entendamos lo mismo. ¿Qué es esto? Son eventos diurnos en general y que terminan siendo nocturnos hasta el límite de las doce la noche o una de la mañana. No va más allá de eso. Porque hacemos escenario. No va a haber boliche. Esto lo comento porque cuando llegamos y empezamos a operar, algunos vecinos nos recordaban -yo lo desconocía- que hubo en los 90 un formato de boliche. Aparentemente, fue muy exitoso para quienes consumían boliche, pero no tan bueno para los vecinos.

Quiero reforzar este punto porque para nosotros es importante destacar a qué nos dedicamos, qué sabemos hacer y por qué necesitamos terminar de ser centro cultural, para operar en forma amplia y tener todas estas alternativas. También nos permite tener las distintas expresiones del arte. Por ejemplo, en Sur funciona una milonga, peñas folclóricas; vienen, de vez en cuando, las comunidades para hacer sus festejos. Es muy amplio de lo cultural y de lo público lo que tenemos. Es muy de rock barrial, de algunas expresiones del pop, de la juventud. Por ejemplo, una de las ideas que tenemos -ya no será idea porque lo vamos a implementar a partir de esta bendita reapertura- es trabajar los jueves con las bandas emergentes de distintos géneros. Aclaro esto porque banda emergente se relaciona mucho con el rock. Naturalmente hay mucha banda de rock en Argentina, y son más de rock. Pero serán bandas emergentes de lo que sea, de cualquier expresión y cualquier género. Van a venir en forma gratuita a tocar y la gente ingresará; a lo sumo, consumirá como para darle posibilidad de expresarse y los artistas que van surgiendo podrán subirse a los escenarios. No serán necesariamente los del sur de la ciudad; los del sur serán preferentes, pero vendrán de donde quieran venir. Vamos a tener un ciclo de artistas emergentes, que es lo que le falta a la ciudad. La verdad, salvo el programa que tiene la Ciudad de Buenos Aires -creo que se llama Ciudad Emergente-, no hay muchos programas dando vueltas por la Argentina que promuevan el arte joven, sobre todo el que no puede llegar. El que llega, lo hace porque tiene una discográfica atrás, una productora grande que invierte en ellos; el resto no tiene cómo quebrar esa situación entre el andar y una propuesta más comercial. Vamos a trabajar eso todos los jueves del año mientras se pueda para contemplar el tema de emergentes.

La verdad es que no tengo mucho más para decir de lo que creo relevante contarles en esta audiencia. Para resumir y dejar una idea final: somos una productora de entretenimiento, queremos ser centro cultural para poder dar un servicio amplio. Por supuesto, la idea es aumentar nuestra capacidad operativa porque hay una parte de la operación natural de un Clase C que no hacemos. Con lo cual, necesitamos poder trabajar más horas en lo que hacemos nosotros.

Esto lo digo por si alguno quisiera averiguar un poco, lo puede saber porque la información es pública: estamos muy comprometidos con el sur de la ciudad, especialmente. Vamos a llevar todos los shows que podamos a Sur y hacer crecer el entretenimiento en el sur de la ciudad. De hecho, es nuestro eslogan de campaña: todo el entretenimiento en el sur de la ciudad porque hay muchas cosas que no llegan. Me olvidaba de decirlo y lo quiero hacer: hay una resistencia a cruzar Rivadavia; tenemos que explicar dónde estamos y que el sur también existe y no somos malos. No te roban en cada esquina. Se puede trabajar tranquilo y te cuidan los autos.

Estamos haciendo toda una campaña para transmitir tranquilidad de que se trabaja bien, que no somos parias ni somos peligrosos. El peligro está en todos lados. Lamentablemente, la inseguridad es un fenómeno mundial. Hay mejores situaciones y peores. Hay mejores policías y peores. Y la gente que roba no está solo en el sur. Hay robos



en todos los lados del planeta. En la Argentina, en la Ciudad de Buenos Aires, en el Conurbano hay robos. Es un hecho social que no vamos a debatir acá, pero estoy trabajando con todo el equipo en la idea de poder venir al sur, entrar, salir, sin problemas, sin riesgos. Está iluminado, cuidado y hasta donde podemos reforzamos eso para cada uno de los eventos.

Me fui por este lado, pero creo que era valioso también comentarlo.

En definitiva, lo que buscamos es poder trabajar más en lo que sabemos hacer, con la comunidad. Lo que dije durante la charla es tal cual: nuestra prioridad es el barrio; nuestros proveedores son los del barrio; nuestros empleados son del barrio o del sur de la ciudad porque, justamente, tenemos algunos de Lanús. A los vecinos de Lanús les gusta mucho venir a nuestro recinto porque les queda cerca; es grande y cómodo. Con solo cruzar Puente Alsina los tenemos ahí.

Queremos hacer más; necesitamos hacer más. Estamos recién saliendo de la pandemia. Estuvimos trece meses todos guardados, toda la Argentina. Desde el ámbito de la cultura en particular queremos trabajar y hacer las cosas bien.

Nada más.

Muchas gracias a todos.

## 2.- Sra. Yanina Casaca

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra la señora Yanina Casaca, profesional responsable del Estudio Impacto Ambiental.

**Sra. Casaca**.- Hola. Buenas tardes a todos.

Voy a compartir pantalla para que puedan ver la presentación.

-Se proyectan filminas.

**Sra. Casaca**.- ¿Se está viendo bien?

**Sra. Presidenta** (Azcurra).- Sí, se ve.

**Sra. Casaca**.- Marcelo ya adelantó un montón los puntos que vamos a tocar hoy en cuanto al análisis del Estudio de Impacto Ambiental. Por lo tanto, en algunas partes trataré de ir rápido para cumplir con el tiempo.

Igual, todo está en el expediente. Cualquier cosa o consulta que quieran profundizar, pueden ir a consultarlo.

En principio, el temario de esta presentación consiste en los antecedentes y el objetivo; descripción breve del proyecto; dónde está localizado; los puntos más destacables del diagnóstico ambiental. Luego vamos a entrar en un análisis de los impactos ambientales; las medidas de mitigación que propusimos; el Plan de Gestión Ambiental; y una conclusión general.

Como antecedente, ya Marcelo mucho comentó. Desde 1997 está habilitado como Local bailable Clase C en Pompeya. Fue categorizado como Con Relevante Efecto. Obtuvo el certificado de aptitud ambiental, la habilitación, y durante todos los años siguientes mantuvo el cumplimiento de todas las reglamentaciones.

A partir de 2019, que ingresan estos nuevos socios a ASSA S.R.L, en esta búsqueda que comentó Marcelo sobre la nueva identidad corporativa, desean ampliar las actividades que realizan. Así es que presentan al Ministerio de Cultura la inscripción en el RUC. Desde el principio va como “Sur en vivo”, Clase D, para más de 500 personas y más de 1000 metros cuadrados.

La ampliación de rubros implica hacer esta modificación del certificado de aptitud ambiental, que lo tenían vigente. Pero a partir de la Resolución de APRA 305 de 2019, directamente por el rubro le sale que “Centro cultural Clase D” corresponde Con Relevante Efecto. Por lo tanto, debemos seguir todo el procedimiento del EIA.

En 2020 hicimos la elaboración de este estudio y la presentación a la autoridad.

Por lo tanto, el objetivo de este estudio es obtener la modificación del certificado vigente emitido en noviembre de 2019 para luego poder ampliar la habilitación. Se evalúa la ampliación de rubros por incorporación de actividades y servicios y la ampliación del rango horario de funcionamiento, no solo nocturno, sino que también va a tener, sobre todo, actividades diurnas.

El rubro “Centro cultural” va a estar acompañado del rubro “Complementario de alimentación en general”. Estos dos rubros son compatibles con el rubro habilitado como “Local bailable de Clase C”. Cabe destacar que como ya está todo el establecimiento en condiciones, no será necesaria realizar ninguna obra en el establecimiento. Son solo cambios administrativos, de programación y de horario. No se involucrará ningún tipo de obra.

Esto implica que el Estudio de Impacto Ambiental sea solo realizado para la etapa de funcionamiento del proyecto.

Como bien dijimos, acá están los usos que tendrá el establecimiento: sótano, planta baja y planta alta. Lo más destacable es que a partir de este cambio pretendemos que la actividad principal sea la de centro cultural. Las otras dos serán complementarias, pero la actividad principal sería Centro cultural Clase D.

Cabe destacar que el rubro de “Alimentación en general y gastronomía” va a estar limitado solo a 145 metros cuadrados, en un espacio que ahora les voy a mostrar. La superficie principal va a estar para el centro cultural y todas sus actividades.

Esto ya lo anticipó Marcelo: el centro cultural pretende ofrecer su espacio para desarrollar expresiones multiculturales y artísticas, incluyendo usuarios de distintas edades y colectividades que habitan en la ciudad. Esto permitirá enriquecer culturalmente a toda la comunidad y favorecer la interacción entre este espacio y la zona sur de la ciudad. Por ejemplo, las actividades y eventos que se pueden realizar son peñas folclóricas, tango, milonga, trap, *freestyle*, eventos de *game players*, eventos de colectividades latinoamericanas para afianzar lazos y enriquecernos con el intercambio cultural, actividades de teatro, eventos infantiles para generar un espacio lúdico para que los más pequeños puedan venir con sus familias. También, eventos corporativos, charlas, conferencias, cursos, talleres, capacitaciones, para darle un servicio al Distrito Tecnológico, al De las Artes y demás empresas aledañas que se encuentran en la zona sur de la ciudad. La idea es que ahí encuentren todo lo necesario para desarrollar sus industrias y, a su vez, colaborar con el desarrollo de la zona.

Pueden ver algunas de las fotos de cuando había eventos para menos de 500 personas. La mayoría están ligados al local de baile. Esperamos poder realizar de otra índole, tales como eventos culturales.

Acá vemos los shows de escenario.

Pasamos al proyecto. Pueden ver cómo está la disposición: en el sótano son solo 18 metros cuadrados para depósito; en planta baja tenemos los accesos; hay una rampa para ingresar los materiales y para las personas con movilidad reducida. Vemos los sanitarios - damas, caballeros-; las barras; el salón principal que será usado como salón de usos múltiples para todos los eventos; el escenario. También hay pasillos, otros baños. Lo más destacable de planta baja es que incorporamos los bicileros para que cuando la gente tenga que venir lo pueda hacer en bicicleta.

En planta alta está la exposición tipo balcón, y solo en la parte anaranjada vemos en el fondo la cocina y lo destinado a café y bar. Ahí se servirán principalmente comidas prelaboradas. No va a haber elaboración *in situ* de grandes alimentos. Como mucho, calentar comida, empanadas y expendio de bebidas y otras cosas prelaboradas antes.

También hay un sector de oficinas y guardarropas.

Todo esto tiene 1774, 87 metros cuadrados de superficie total.

El establecimiento cuenta con la red de agua y cloacas de Aysa; electricidad con Edesur; no posee gas natural y no lo necesitará para sus actividades.

Los equipos y maquinarias que posee son todos los relacionados a la producción de eventos, equipos de iluminación, de sonido, pantalla, mobiliario, etcétera.

En cuanto a la generación de residuos reciclables, ya cuenta con un convenio con los recuperadores urbanos. Para los residuos húmedos, ya los gestiona a través de contenedores y los envía al Ceamse. A su vez, posee un circuito integral de seguridad. La climatización del salón es con dos ventiladores axiales y ocho extractores con eólicos en el techo. Solo en la oficina tienen un aire acondicionado tipo split.

Para la prevención de incendios cuenta con dos tanques que, en total, suman 4800 litros. Tiene un equipo de bombeo de un tanque de reserva de 18.000 litros; un sistema de hidrantes y extintores.

Además, cuenta con alarma de activación por humo y calor y con iluminación de emergencia e indicadores de salida.

Todo esto, como ya dijimos que estaba habilitado y funcionando, se encuentra aprobado y vigente. Lo mismo sucede con el sistema de autoprotección. También lo tiene y cuenta con un plan de contingencia.

¿Qué tareas se desarrollan en el establecimiento? Lo relacionado a organización de eventos, programación, producción, difusión, montaje, recepción de materiales y equipos, el desarrollo del evento en sí mismo, con seguridad, recepción, expendio de bebidas y comidas, y todas las tareas de soporte -limpieza, mantenimiento, administración-.

El horario de funcionamiento se plantea para diurno y nocturno en cualquier de los siete días de la semana, según la programación.

ASSA cuenta con quince personas que forman parte estable de la empresa y se estima que para cada evento se contratan cuarenta personas, entre artistas, profesionales de sonido, iluminación, gastronomía, etcétera. Además, cuentan con proveedores asociados que le proveen los servicios de soporte en función de las necesidades de la programación.

Acá pueden ver algunas fotos del local: la barra, el escenario, la cocina, el baño. Ya tiene todo instalado y funcionando.

Se encuentra ubicado en la Avenida Sáenz 459, en Nueva Pompeya, Comuna 4, Área de Mixtura 4, entre las calles Del Tigre, Quilmes y Andrés Ferreyra.

La zona es apta para el proyecto y linda con el Distrito Tecnológico. Eso es muy importante.

Al definir el área de influencia directa, lo hacemos coincidente con el área operativa del local, más los usos linderos y frentistas, que son -principalmente- establecimientos comerciales y residenciales; no hay presencia de usos sensibles del área de influencia directa.

En el área de influencia indirecta establecimos un área territorial de 500 metros a la redonda donde sí hay comercial, residencial, industrial, espacios verdes y presencia de usos sensibles, principalmente educativos, sanitarios y de culto.

Por el carácter sociocultural del proyecto, decidimos establecer también un área de influencia no territorial, que la basamos según el alcance esperado de los eventos y la procedencia de los usuarios asistentes a estos eventos.

Para el área de influencia directa planteamos toda la zona sur de la ciudad para los eventos de carácter barrial e intercultural; y un área de influencia indirecta que sería toda la ciudad y alrededores para los eventos de alto alcance o de afluencia masiva. Esto, para poder identificar impactos positivos, no solo los negativos de carácter territorial.

En cuanto a los puntos más destacables del diagnóstico ambiental, podemos decir que en el medio, o sea partiendo del medio físico, la ciudad se encuentra totalmente urbanizada, modificada por actividades antrópicas; no hay zona de flora y fauna autóctona que puedan alterarse por el desarrollo de esta actividad.

En cuanto al riesgo hídrico, se encuentra en la Cuenca Ochoa, que posee vulnerabilidad al anegamiento, en el caso de lluvias intensas y/o sudestadas que superen la capacidad de conducción de las redes de drenaje. Estos ítems son importantes para establecer medidas en los planes de contingencia que nos permitan mitigarlos o hacerles frente a estos posibles riesgos.

Respecto de la contaminación atmosférica, al ser principalmente una zona comercial residencial, no se detectó una incidencia importante de fuentes fijas de industrias que pudieran emitir contaminantes con características especiales. Las principales fuentes del área son del tipo móviles, por el aporte de los vehículos particulares y públicos que circulan en la zona.

En cuanto a contaminación sonora, hay un punto clave más para un establecimiento que realiza eventos donde el sonido es muy importante. Según la legislación de la ciudad, la zona se encuentra en un área de sensibilidad acústica en el ambiente exterior de tipo III. Por lo tanto, se deben respetar los 70 decibels diurnos y los 60 nocturnos. Pero, según los mismos datos aportados por la ciudad, hoy en día los valores del nivel sonoro continuo equivalente en las propias calles del establecimiento ya superan los valores establecidos para diurno y para nocturno, indicándose valores de hasta 75 decibels o más. Todo esto está publicado en el mapa de Buenos Aires.

¿Qué hicimos? Para este estudio, para poder prevenir o anticiparnos al posible impacto, si bien ya el predio cuando realizaba las actividades anteriores, con los dueños anteriores, ya había efectuado estudios de impacto acústico para evaluar las instalaciones, para este estudio, Acústica Urbana realizó -octubre de 2020- un informe de evaluación de impacto acústico para evaluar la influencia de la actividad en el exterior. Midieron dentro y fuera del establecimiento, con presencia y ausencia de la reproducción de la fuente de Ruido Rosa, a través del sistema de amplificación de ASSA al máximo volumen posible. Se decidió realizar de noche porque estaban los niveles de base más bajos y donde el ruido podría resultar más molesto. De los resultados obtenidos de hacer estas diferencias con fuente encendida, con fuente apagada, midiendo en el exterior, se concluyó que se obtuvo siempre un nivel sonoro atribuible directamente al ambiente exterior. En ese momento, estaba

alrededor de 65 decibeles. Por lo tanto, el ruido de ambiente exterior no está influido por la actividad puntual que se desarrolla en el interior del establecimiento. Se destaca que la principal fuente es del tránsito vial.

En el medio socio-económico, se encuentra la red de tránsito pesado más cercana al predio en la Avenida Perito Moreno. También tenemos cerca la Autopista 1, la 25 de Mayo.

Iré más rápido así llegamos con el tiempo. El establecimiento se encuentra sobre una avenida distribuidora principal. Posee cinco carriles: tres en sentido sur y dos en norte. Por eso el impacto vehicular es muy grande. Me refiero al ruido.

También quiero recordar cómo está el cruce hacia Buenos Aires por el Puente Alsina; hay gran aporte de vehículos.

En cuanto al área circundante, tanto en la calle Del Tigre como en Ferreyra, se puede estacionar sobre las dos veredas. En la calle posterior, que es la calle Quilmes, se destaca que se encuentra la bicisenda. Además, el puesto de ecobici más cercano al establecimiento es de 500 metros; el centro cultural posee nueve bicicleteros. Esto para fomentar que el acceso al predio sea en bicicleta.

Respecto de medios de uso de transporte público, está muy bien servida la zona. Sobre la misma calle del establecimiento, la Avenida Sáenz, circulan líneas de colectivos -6, 9, 164 y 28-, en esa misma cuadra. También hay más de diez líneas que circulan cercano al predio. A su vez, el Metrobús Sur tiene una parada a 400 metros. A 600 metros está la Línea H de Subterráneos, y a 500 metros está una estación del Ferrocarril de la Línea Belgrano Sur. Por lo tanto, está completamente servida para el acceso a través del transporte de uso público, que permite conectarlo con distintas partes de la ciudad.

Pasamos al análisis de los impactos ambientales. En primer lugar, se realizó una identificación de las tareas que se llevarán a cabo, y de los componentes del medio físico y socio-económico. Hicimos el cruce para ver cómo podrían verse alteradas. Volvemos a recordar que al estar activo y sin necesidad de obras, fue únicamente elaborado para la etapa de funcionamiento del centro cultural. Se realizó una matriz de doble entrada y se caracterizó cada impacto potencial, tanto los positivos como los negativos. Podemos ver la matriz con lo que se fue considerando.

Vamos a hablar de los impactos destacables. Los positivos están principalmente relacionados con el medio socio-económico y cultural. Tienen vinculación con la generación de empleo, el desarrollo inducido en la zona -como bien dijo Marcelo-. Conservar y difundir el patrimonio histórico-cultural, ya que albergará expresiones multiculturales, favoreciendo la diversidad. Va a haber mayor oferta de servicios complementarios a los vecinos del barrio, tales como talleres, cursos, opciones de entretenimiento, etcétera.

En cuanto a los impactos destacables negativos, quiero comentar que no se detectaron impactos negativos críticos, o sea de magnitud alta, ni impactos irreversibles.

En el medio físico natural el único impacto potencial que se observa es el posible incremento del nivel sonoro -vibraciones- por la ejecución de eventos que involucren música en vivo, festivales, etcétera. Me refiero, más que nada, los de mayor alcance.

Vemos los impactos temporales y focalizados. Cabe destacar que en el resto de los componentes del medio físico no hubo impactos significativos.

En cuanto al medio socio-económico cultural, se observan impactos sobre la estructura de servicios, sobre todas las redes -la vial, la generación de residuos, etcétera-, pero son los impactos esperables para el desarrollo de actividades que comprenden la asistencia de un gran número de personas.

Estos impactos negativos son de magnitud leve o media, y también son temporales. Son solo en el momento en que ocurre que hay gran asistencia de personas.

También cabe la potencial afectación a la cotidianeidad de los vecinos al ampliarse al rango horario y las actividades ofertadas.

Para cada impacto negativo, hicimos propuestas de medidas de mitigación. Voy a pasar rápido algunas. Por ejemplo, respecto del aumento del nivel sonoro y vibraciones, se tienen que mantener en buen estado los equipos, revisar la atenuación sonora, hacer correcciones en el caso de que las mediciones periódicas superen los valores. Siempre la idea es mantenerse por debajo de lo que indica el RAC, lo que indica la legislación. En el caso de tener que hacer actividades susceptibles de generar ruidos y vibraciones, tratar de adecuar los horarios y ponerlas donde cause el menor impacto posible; poseer un limitador de consola; y varias otras.

Respecto del aumento de tránsito vehicular, propusimos que las cargas y descargas en los momentos en que tengan que hacer montajes o desmontajes, se hagan cuando no haya eventos -preferiblemente, la noche anterior-; disponer de los cicleros; fomentar el uso del transporte público, etcétera.

En cuanto a las redes de agua y de red cloacal, nos basamos, principalmente, en los puntos de consumo eficiente, grifos con temporizador, cartelería, mantenimiento preventivo, limpieza y desinfección de tanques. Lo mismo para el consumo de energía: ser consciente de utilizar las luminarias solamente cuando sea necesario.

En cuanto a la generación y disposición de residuos, colocar los cestos identificados, tener el plan de gestión, mantener los convenios con los recuperadores urbanos, seguir enviando los residuos húmedos al Ceamse, inscribirse en el Registro de Generadores Especiales.

Para la circulación peatonal, teniendo en cuenta que variará la cotidianeidad del vecindario, las medidas son organizar el ingreso -sobre todo, tratar de hacer la venta anticipada-, contar con personal que pueda agilizar esos momentos. Contar con personal de seguridad; tener un programa de información y vinculación con la comunidad para la recepción de quejas, propuestas, etcétera, que permita ir mejorando cada vez más el servicio.

En cuanto a lo relacionado con los riesgos de la actividad, los trabajadores tienen que cumplir con el plan de higiene y seguridad.

Todas esas medidas de mitigación las organizamos en un Plan de Gestión Ambiental que le sirva a ASSA como herramienta para que lo puedan sostener en el tiempo, con la designación de un responsable; la idea es que haya tiempos de seguimiento, medidas de control. Tiene cinco programas y cuatro subprogramas. Pueden ver cómo están organizados.

Como se trata de un lugar que está funcionando y que ya tiene mucha historia, lo que hicimos fue pensar en otra herramienta para que les sirva: seguimiento y control. Es una matriz de cumplimiento legal, en la que fuimos recopilando toda la legislación que debían cumplir, con sus requisitos, y también está el estado de situación. Como pueden ver en la filmina, cumple con todos los requisitos establecidos. Inclusive, muchísimas de las medidas de mitigación que propusimos ya están actualmente implementadas en su gran mayoría. Las que faltaba implementar, las pudieron ir haciendo en este tiempo de pandemia donde la actividad bajó. Así que ya casi está con condiciones operativas como para empezar a funcionar enseguida.

Llegamos al final. Entonces, como conclusión general: con el compromiso de ASSA S.R.L. para la ejecución del Plan de Gestión Ambiental y para mantener en óptimas

condiciones su cumplimiento legal, el proyecto de la incorporación del rubro de Centro cultural al establecimiento que hoy funciona como Local bailable tendrá minimizado sus impactos negativos y tendrán la oportunidad de materializar los impactos positivos esperables, particularmente en el campo social, económico y cultural. De este modo, se podrán cumplir los objetivos de ASSA. La idea no es ser únicamente un sitio donde se brinden shows de escenarios, sino lograr insertarse en una comunidad activa y pujante, abriendo sus puertas para generar experiencias y compartir vivencias, con los vecinos de los barrios de influencia directa e indirecta. La idea es que se desarrollen actividades que permitan el intercambio cultural fluido, la comunión vecinal y el enriquecimiento de las distintas comunidades que habitan la Ciudad de Buenos Aires.

Desde el aspecto técnico, este proyecto es compatible con el uso de la zona y cuenta con impactos positivos de magnitud alta y permanente, ya que principalmente contribuye a la preservación y difusión del patrimonio histórico y cultural. Además, favorecerá el desarrollo inducido de la zona sur, alineándose de esta manera con los objetivos de Plan Urbano Ambiental en miras de ir logrando una ciudad integrada, plural y diversa. Llegamos al final.

Les agradezco mucho por su atención.

## Expositora

### 1.- Verónica Tenaglia

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Vamos a comenzar con la lista de expositores. Corresponde que haga uso de la palabra Verónica Tenaglia, miembro de la Junta Comunal 4.

**Sra. Tenaglia.**- Buen día a todos y todas.

Primero quiero celebrar que estemos hablando de un proyecto de esta envergadura y que esto suceda en la Comuna 4. Como decía Raffaella Carrá: “Para enamorarse bien, hay que venir al sur”. No tengo dudas de eso. Me refiero a lo que hablaba Marcelo en su alocución.

Quiero disculpar a Ignacio Álvarez, presidente de la junta comunal, como todos saben, porque no pudo participar de esta audiencia debido a su agenda. Yo lo estoy haciendo en mi carácter de coordinadora responsable de la Comisión de Educación, Producción y Trabajo de la Comuna 4.

He visitado las instalaciones de ASSA S.R.L; he tomado contacto con Mara. Me ha mostrado todas las instalaciones; me ha contado sobre el proyecto. La verdad es que nosotros celebramos este tipo de iniciativas y que ocurran en la Comuna 4 porque es una fuente de empleo, porque es necesario hablar de la cultura en el sur de la ciudad y consideramos que es una oportunidad maravillosa. Ese edificio ha estado cerrado durante mucho tiempo. Esta orientación de solo “boliche bailable” ha hecho que no sea inclusivo para todos los vecinos y vecinas.

Esta propuesta que nos está ofreciendo ASSA contempla la inclusión y la diversidad de edades, de culturas y eso es verdaderamente positivo.

Desde la comuna estamos a disposición para trabajar en conjunto y me gustaría disponer, para apoyar y colaborar en lo que esté a nuestro alcance, todo lo necesario para que

puedan cumplir el objetivo que se han propuesto. Por supuesto, siempre celebramos que tomen dentro de sus trabajadores y trabajadoras a vecinos y vecinas que viven en la Comuna 4. Eso es parte de lo que debe considerarse como dentro de un plan urbano ambiental. Esto es, vivir, trabajar y estudiar dentro de un mismo territorio.

En la medida de lo posible, les solicito si me pueden compartir esta evaluación de impacto ambiental que nos ha hecho ver Yanina hace un momento. ¿Por qué digo esto? Porque nosotros también debemos escuchar lo referente al ruido ambiental; los valores estipulados como normales están siendo superados sin la exigencia de ASSA. Eso significa que debemos empezar a preocuparnos por esos temas que hacen al cuidado del medioambiente y al impacto ambiental. El nivel del ruido es algo que, debido a todas las problemáticas que hay en la comuna, hay que ponerlo en la agenda. Debemos trabajar en ese sentido.

Les agradezco y vuelvo a decir que estamos muy interesados por este tema. En la junta comunal hemos tratado este proyecto presentado por ASSA. Estamos muy interesados en tener, en cada inmueble desocupado y que no tenga una actividad, una propuesta similar a la que estamos evaluando hoy para generar empleo, inclusión y proponer eventos culturales de envergadura en el sur de la ciudad. Si bien en Barracas tenemos, la propuesta cultural no la teníamos aquí, en Pompeya, sino en Parque Patricios. La comuna es muy extensa y cuenta con 240.000 habitantes. El corredor Barracas-La Boca tiene más propuestas culturales pero el corredor Parque Patricios-Pompeya, no. Esto está muy bien orientado en función de expandir el área de la cultura y la oferta cultural en toda la comuna. Esta proximidad con el Distrito Tecnológico también nos da la posibilidad de articular con audiovisual y demás.

Como ustedes saben, el Distrito Tecnológico amplió su objeto y ahora ya no hablamos solo de TIC, sino que hablamos más de economía del conocimiento. Eso hace que el Distrito Audiovisual también forme parte y, por lo tanto, ASSA se convierte en un actor dentro de este objeto.

Les agradezco por la disposición desde la comuna y celebrar...

-Por problemas de audio, no se perciben las palabras de la expositora.

**Sra. Tenaglia.-** Estaremos atentos a cuando sea la primera actividad pública para poder visitarlos y participar.

Desde ya, gracias por invitarnos y por hacernos parte. Eso también es algo novedoso. No sé cuántas juntas comunales participan de este tipo de eventos. La ciudad se merece muchos más.

Gracias.

## Participantes

### 1.- Sra. María José Lubertino

**Sra. Moderadora (Lanari).-** Comenzamos con la lista de participantes.

Corresponde que haga uso de la palabra la participante número 1, María José Lubertino.



**Sra. Lubertino.-** Muchísimas gracias.

La verdad es un gusto participar. Fui constituyente de la Ciudad de Buenos Aires. Uno de los ejes que pusimos en la Constitución de la Ciudad era tratar de buscar la inclusión y la igualdad entre el norte y el sur de la ciudad. Todo ello, en un contexto en el que entendemos que el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires tiene tan abandonado al sur de la Ciudad de Buenos Aires, en el que es tan importante abrir espacios culturales, más en el contexto de la pandemia. Por ello, felicitamos a los emprendedores y a quienes están poniendo el cuerpo y el lomo para que estas cosas sucedan.

Por supuesto que siempre nos anotamos en estas audiencias públicas porque, muchas veces, en el paquete de las cosas que se proponen aparecen sorpresas. De hecho, cuando relevamos la información se nos había dicho que iban a poner exclusivamente un boliche bailable de otras características. Una cosa es un centro cultural, y otra es un boliche bailable. Por supuesto que celebramos esta audiencia como organizaciones de la sociedad civil a las que pertenecemos varios y varias de nosotros. Integramos la coordinadora La Ciudad Somos Quienes la Habitamos, la red de Defensoras del Ambiente del Buen Vivir, la Asociación Ciudadana por los Derechos Humanos y venimos trabajando lo más que podemos con la zona sur y con muchas de sus organizaciones. Esperamos que puedan sostener, financiar e incluso tener una ganancia razonable y contar con la mayor cantidad de actividades razonables que puedan articularse con la comunidad, sabiendo cuáles son las necesidades más próximas y cercanas. Pompeya está muy abandonada; la Avenida Sáenz está muy abandonada. Por eso, bienvenida toda esta iniciativa.

Al igual que la juntista, nos gustaría tener el Estudio de Impacto Ambiental para poder verlo con más detenimiento. Ella muy rápido pasó cuando estaba hablando del transporte y, por supuesto, celebramos que tengan accesibilidad del transporte público, pero el impacto que suelen tener en transporte privado estos espacios es importante. Justamente, de ese renglón cuando tenías que hablar del transporte privado y los estacionamientos, vi algo que decía pero no lo leíste. Me gustaría leerlo con más detenimiento.

Nuestros comentarios tienen más que ver con, en primer lugar, el impacto que puede tener sobre el transporte privado. Por eso, la importancia de que ustedes incentiven a que los jóvenes -que son usuarios del transporte público- puedan llegar hasta allí con transporte público. Hay que revisar el tema del subte, del Metrobús, los horarios de los espectáculos para que tengan posibilidad de hacer uso de estos medios cuando hay eventos. Nos cuesta mucho entender por qué el Subte de Buenos Aires no trabaja más horas. Esa es otra discusión. Es un tema importante.

También nos parece importante apuntar con mucho empeño la insonorización. Según la información de la que disponemos -una compañera de la coordinadora hablará después- y por lo que se había averiguado, tiene una buena insonorización para milonga, pero no sabemos cuál será el impacto de las nuevas actividades respecto del sonido y cómo lo van a hacer. Fundamentalmente, siempre que se abren espacios de alta concentración humana, quiero volver a poner el énfasis en que estamos en la ciudad de Cromañón y de Beara. Esta ciudad se cobró muchos chicos por problemas de infraestructura. Hay que tener en cuenta el aislamiento y tomar los recaudos del caso para las entradas, las salidas, los incendios. Que la infraestructura esté en condiciones hasta el último detalle. Esto no tiene solo que ver con la responsabilidad que le cabe en el control al Gobierno de la Ciudad -ya que su área de control es más bien un área de descontrol-, sino que siendo los primeros interesados en que todo funcione bien, queremos que los propios empresarios que están montando este

emprendimiento, pongan el énfasis en estos temas porque nos ocupa y preocupa que no haya ninguna falla en estos temas.

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Le solicito si puede ir redondeando, por favor.

**Sra. Lubertino.-** Sí.

Para concluir, les pido que nos hagan llegar el Estudio de Impacto Ambiental y se lo vamos a agradecer. Pido que podamos estar a tiro de escuchar a los vecinos del barrio. Pongo el énfasis en que en este tipo de audiencias sería bueno poder hacer una audiencia pública en la comuna; me gustaría que pudiéramos escuchar más de cerca a los vecinos del propio barrio. Sobre todo, los que comparten la manzana de un emprendimiento de estas características o las manzanas que lo rodean, me gustaría que pudieran tener una notificación por debajo de la puerta acerca de que esto va a ocurrir. Estas cosas no suceden, pero sería deseable para que luego no haya posteriores reclamos si las cosas no funcionan tan bien. O que se puedan ir ajustando porque hay mecanismos para ajustar y mejorar la insonorización o los problemas que pueda haber del tránsito.

En la medida en que todo funcione bien, felicitaciones. Bienvenidos a la nueva tarea. Vamos a seguir, de todas maneras, monitoreando la puesta en marcha para que esté acorde a todos estos parámetros. Con gusto, espero que podamos estar presencialmente disfrutando en el sur de sus espectáculos.

## 2.- Sra. Myriam Godoy Arroyo

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra la participante número 2, Myriam Godoy Arroyo.

**Sra. Godoy Arroyo.-** Buenos días.

También soy miembro de la coordinadora La Ciudad Somos Quienes la Habitamos y del Observatorio del Derecho a la Ciudad. También me gustaría contar con el archivo que contiene el Estudio de Impacto Ambiental.

Tenía entendido que iba a ser un local de Clase A, y ya me agarraba la cabeza porque, justamente, en este momento que se están realizando las audiencias por el estadio de San Lorenzo y conocemos la experiencia que se vive en Villa Crespo con el Movistar Arena, nos preocupamos porque, realmente, se produce un descalabro en los barrios. No se prevé el impacto ambiental de cómo será eso cuando funcione. A veces, hacen el impacto ambiental de cómo será construir eso, pero otra cosa es lo que será vivir todos los días en un lugar donde hay espectáculos tres o cuatro veces por semana en el Movistar Arena. Hay una gran afluencia de personas. De repente, hacen fila en una avenida. Hay un montón de gente que va con auto y estacionan en las veredas o en doble fila. Por ejemplo, el gobierno pone a una persona que dirige el tránsito, pero está con el silbido “dale que va, pim, pim, pim”. Hay contaminación sonora; hay mucha cantidad de gente. Incluso, negocios cerraron porque el que alquila el local prefiere que se vendan cervezas. Hay gente haciendo fila; hay ruidos en la entrada, en la salida. Uno tiene miedo de que pasen esas cosas y la vida de los que están alrededor se torne un infierno, un calvario.

Otro tema que también quiero tocar en las audiencias públicas es que se le dé importancia a la gente del barrio. No vivo en este barrio, pero me preocupó por lo que está pasando en la ciudad. Me parece que lo que más deben estar notificados son los del consejo consultivo, la comuna. Veo que, por suerte, esto se está realizando en la propia sede comunal, así que la comuna está enterada. Pido que se cumpla con la Ley 1777 y la descentralización. Pronto va a haber otra audiencia pública sobre algo que se va a construir en la Comuna 15. De vuelta: vivo en la Comuna 5, en Almagro, el barrio más densamente poblado y el que menos espacios verdes tiene, pero sé de esa audiencia. Lo mejor es que se le haga mucha propaganda a los vecinos de la zona, que desde audiencias públicas del Gobierno de la Ciudad se contacte a las comunas y que ellas contacten a los consejos consultivos, que son los vecinos, y a otras organizaciones barriales -porque no todo el mundo va al consejo consultivo- para que sean tenidos en cuenta y se enteren. Cuando empecé a escuchar que se pueden hacer reuniones empresariales, me pareció bárbaro porque no cualquier empresa accede a los lugares más top que están en Retiro o Puerto Madero. Me parece bárbaro que haya otro tipo de lugares a donde puedan acceder otro tipo de empresas. Hasta ya le quería hacer propaganda con alguien.

Por favor, desde audiencias públicas, hagamos cumplir la Ley 1777. Si lo voy a hacer en esta zona, me tengo que cerciorar de que la gente de esta zona se entere. Y no solo la gente a la que, de repente, le interesan temas de la ciudad. Es decir, debemos tener una actitud proactiva para enterarnos. Que nos llegue la información si esto nos va a incumbir. Entonces, por favor, pido que se tenga en cuenta la Ley 1777.

Suerte con el evento cultural. Porfa, no hagan mucho ruido y dejen dormir a la gente. Suerte. Chau.

**Sra. Moderadora (Lanari).**- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 3, Luis Enrique Angió.

-Por problemas de audio, no se perciben claramente las palabras del participante.

**Sra. Moderadora (Lanari).**- No se escucha.

**Sra. Presidenta (Azcurrea).**- Figura, pero no se lo escucha.

**Sr. Angió.**- ¿Me escuchan ahora?

**Sra. Moderadora (Lanari).**- Ahora sí.

**Sr. Angió.**- Estuve hace un rato tratando de entrar y recién pude hacerlo ahora. Les pido que, dado que estoy con un tema familiar, si me pueden dejar pasar para el final del listado de hoy.

**Sra. Lubertino.**- Viviana: soy Lubertino. ¿Te puedo pedir que me digas cuál es el nombre del señor que aparece como “Mara Gorini”, que es el empresario que habló al principio, y está con un nombre que no es el suyo? Entonces, no logro saber quién es. Gracias.

**Sra. Moderadora** (Estrábacca).- Es una chica, Mara, abogada de la empresa. Entró junto con él porque no podía entrar en el Zoom. Ella estaba autorizada a entrar y está en el Zoom.

**Sra. Lubertino**.- Ok. Pero quería saber el nombre.

**Sr. Dionisio**.- Mi nombre es Marcelo Dionisio.

**Sra. Lubertino**.- Gracias.

**Sr. Moderadora** (Lanari).- Señora presidenta: el participante solicita hablar al final de la lista.

**Sra. Presidenta** (Azcurra).- Sí, no hay problema. Lo volvemos a llamar al final de las exposiciones.

**Sr. Angió**.- Muchas gracias.

#### 4.- Sr. Daniel Macchiavello

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 4, Daniel Macchiavello.

**Sr. Macchiavello**.- Buenas tardes. ¿Cómo les va a todos?

Voy a contar, para no tomar mucho tiempo, cuál fue nuestra experiencia. Somos una agrupación llamada Posta Bermejo. Desde 2010, nos dedicamos en Buenos Aires a difundir la cultura folclórica argentina. Desde 2015 estamos organizando actividades folclóricas en distintos lugares. Nuestro centro de organización es, precisamente, el Teatro Sur, donde hemos organizado peñas folclóricas bailables desde 2015, una vez por mes, los domingos, de 13 a 20.

A las peñas folclóricas acuden, aproximadamente, entre 300 y 400 personas, dependiendo de las fechas. En general, convocamos grupos musicales que hacen shows en vivo.

La gente acude a bailar, a divertirse, a pasar un momento. La música que se pasa es todo folclore argentino.

A su vez, hemos organizado tres festivales en los horarios nocturnos, con una concurrencia de entre 500 y 800 personas. Esto fue en 2018 y 2019.

También, en el salón se hacen ensayos del grupo de baile. El grupo es de 20 personas, aproximadamente, de distintas edades. Hacemos el ensayo ahí. También se dan clases de danza folclórica, de zapateo y danza del litoral. Incluso, todas las fotos que mostró Yanina en su presentación son de la peña y de diferentes presentaciones del grupo de baile.

Asimismo, se hacen seminarios en el lugar. Y hay otras actividades que hacemos nosotros que no tienen que ver con el lugar, como radio, radiodifusión de la cultura.

Sencillamente, quería decir que en los cinco años que estamos ahí -teniendo en cuenta lo que hablaba Marcelo acerca del barrio; la gente se retira normalmente del lugar o llega al

lugar; mucha gente camina por Sáenz y va hacia el lado de Avenida Caseros o algunos se van para el lado de Pompeya, para la estación- jamás tuvimos un robo ni problema con ninguna de las personas que concurrió al lugar. Incluso, dentro del salón, nunca tuvimos ni un robo. La gente deja todas sus cosas en la mesa. No tuvimos nunca personas alcoholizadas o peleas. Siempre se da todo normalmente. La gente es muy educada y es un ambiente muy familiar.

La peña, con el correr del tiempo, fue catalogada como la peña más convocante que hay en la Ciudad de Buenos Aires. Creo que eso es, en parte, gracias al lugar porque gente que conoce muy bien el país, no solo la Ciudad de Buenos Aires, nos dice que salón como el Teatro Sur o como Sur en Vivo no hay, por la calidad del salón, por la amplitud de la pista, por la calidad de las instalaciones del sonido, de las luces, el escenario, la pantalla gigante. La verdad es que estamos muy contentos de que se constituya un centro cultural. Va a reforzar mucho nuestra actividad y aplaudo a los emprendedores que van a realizar esta obra magnífica.

Muchas gracias.

#### 5.- Sr. Alejo Smirnoff

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 5, Alejo Smirnoff.

**Sr. Smirnoff.**- Buenas tardes.

Como usted mismo dijo, soy Alejo Smirnoff, director de la revista *Prensario*, que fundó mi padre hace 47 años; somos especialistas en la industria musical. Hacemos un seguimiento pormenorizado de la industria musical desde hace mucho tiempo. Como han dicho en las distintas exposiciones, celebramos el hecho de poder tener un centro cultural donde está Sur en Vivo, que pueda engrandecer a la industria musical y a toda la actividad cultural en este momento y particularmente en la pandemia, ya que toda la industria musical y cultural está entre las más castigadas de todo el país. Celebro toda iniciativa que sirva para generar trabajo, no solo en los artistas -que hablan y se manifiestan-, sino en toda la cadena de valor de la música, que va hasta los que cargan los instrumentos. Hay una generación de valor en todo sentido. Este es el punto número 1. Estamos de acuerdo en toda iniciativa que favorezca la generación de valor en la industria cultural.

En segundo lugar, como ustedes mismos han dicho en varias ocasiones, vemos clave el hecho de que sea en el lugar donde está ubicado Sur en Vivo porque no hay un centro cultural en toda esa zona. Todos los que hay están más alejados. Desde luego, la activación para la zona -y lo saben ustedes más que yo porque no es mi especialidad- será super beneficiosa en todo sentido. Los públicos no se repiten. Es decir, el público que pueda ir al Konex, por ejemplo, de ninguna manera puede ser el mismo que vaya allí. O, tal como dijeron antes, los que están en Barracas o en San Telmo también es diferente al que va a Sur en Vivo en la peña.

En tercer lugar, y para ser concreto, creo fervientemente en la capacidad de Marcelo Dionisio y de su equipo de hacerlo bien. Porque una cosa es tener un centro cultural y otra es gestionarlo bien. Marcelo -con quien nos conocemos desde hace años- siempre ha estado en lugares de liderazgo, con empresas de primer nivel. Confío plenamente en que pueda hacerlo bien y generar ciclos de valor. Hay ejemplos en la Ciudad de Buenos Aires de ciclos

que nacieron en centros culturales que después fueron un referente para la cultura, como podría ser La Bomba de Tiempo. Es decir, hay muchos ejemplos que han nacido de un centro cultural y que han generado un capital cultural enorme.

Como último punto, destaco el hecho de que -Marcelo lo mencionó también en su exposición- puede ser de vanguardia porque con el *streaming* musical -es una de las cosas que han surgido en la pandemia y ha venido para quedarse- se pueden generar eventos que no solo sean de vanguardia en la industria, sino que sean de exportación. Se puede hacer un show por *streaming* que llegue, según el horario, a China, Europa. Son cosas que se pueden hacer perfectamente y puede permitir que Sur en Vivo, al mismo tiempo, tenga ese carácter de exportar la industria cultural nacional.

Traté de ser concreto. Estos son los cuatro puntos que considero y celebro que puedan avanzar con la idea del centro cultural allí en Pompeya.

Muchas gracias.

#### 6.- Sr. Carlos Aníbal Veiga

**Sra. Moderadora (Lanari).**- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 6, Carlos Aníbal Veiga.

**Sr. Veiga.**- Buenas tardes.

Trataré de ser breve. Me llamo Carlos Veiga, como recién me anunciaron. Soy director artístico, coreógrafo, autor y hace un tiempo que me estoy animando a producir mis propios proyectos.

No voy a abundar sobre la importancia del enclave, sobre lo que ya se habló bastante. Me parece muy importante y, tal como lo explicó Marcelo, me toca desde lo personal porque ese espacio antiguamente -voy a contar algo brevemente-, en la década del 60, era el famoso Cine Sáenz. Y ese cine era el lugar donde iba con mi papá y mi hermano a ver las películas argentinas; las primeras comedias musicales que vi en mi vida fueron en ese espacio. O sea que también me motiva desde lo personal colaborar y aportar algo de lo que vengo haciendo desde hace tantos años en el mundo del espectáculo.

Afianzando y reforzando lo que dijo mi antecesor, quiero hablar del aspecto identitario. Por muchos factores que ya se mencionaron, ese lugar se puede convertir en un polo cultural referente no solo desde el punto de vista de la identidad del barrio, sino también desde la proyección de esa identidad hacia el resto del país e, inclusive, hacia el resto del mundo. Como bien explicaban anteriormente, hay lugares que dieron espacio a agrupaciones, espectáculos y compañías. Creo que Sur en Vivo, más allá de todas las posibilidades de explotación comercial y cultural que tiene, también es un lugar para abonar una identidad sobre todo de la zona circundante y con el barrio. Lo conozco muy bien. Sé que es un barrio de inmigrantes; es un barrio donde hay un cruce importantísimo de culturas. Yo abono la posibilidad de que se hagan producciones originales -de hecho, empezamos a hablar con Marcelo acerca de esto- que puedan describir su identidad. La idea es integrar, además, al barrio, a la gente, al ciudadano que vive alrededor de esa zona para que tengan espectáculos y que pueda participar activamente, no solo como público consumidor, sino como participante. Sería largo de explicar las ideas creativas que estamos elaborando, pero me interesa que se entienda que se están elaborando proyectos que afianzan la identidad cultural e intentarán proyectarla más allá de los límites del barrio. Por un lado, está el valor del espacio

para la zona, pero también está el valor del espacio para proyectar nuestra identidad de esa región hacia el resto del país y del mundo.

Ahora estamos en pandemia; será difícil exportar espectáculos pero, como bien decían, se pueden hacer por *streaming* y de muchas otras maneras.

En cuanto se pueda abrir el flujo de turismo, otra cosa que quiero decir es que hay espacios vinculados con el tango y la música popular. El límite es San Juan y Boedo. Hasta allí llegan los lugares donde se venden espectáculos de tango. Es difícil romper esa especie de pared invisible, perforarla. Creo que Pompeya puede ser un enclave importantísimo, no solo por el lugar donde se encuentra ubicado, sino también porque alrededor de Pompeya hay un montón de fenómenos culturales que estaban muertos. Por ejemplo, el Bar El Chino -hasta se hizo una película- era un punto de encuentro de artistas populares interesantísimos. Años atrás, tuve oportunidad de ir a un restaurante en Lugano, donde había unos cantantes extraordinarios. Es decir, como conocedor de toda la música del tango y la popular, me interesa mucho meterme en el núcleo profundo de lo que se hace en la zona. Por eso, creo que Pompeya puede ser un lugar que capture y rescate a toda esa cantidad de contenidos interesantes.

Otra cosa que también tiene que ver con lo identitario -y ya cierro- es que Pompeya es un punto de cruce donde ha habido muchísimos ídolos populares. Por ejemplo, en el sur, cerca de Valentín Alsina, había un boxeador llamado Accavallo. También, en Valentín Alsina, había artistas como Sandro, Patricia Sosa. En Parque Patricios, Bonavena. Hay un montón de ídolos populares y de fenómenos culturales que tuvieron lugar en esa zona que, de alguna manera, se fueron diluyendo con el tiempo. Este espacio puede, de alguna manera, a partir de la generación de contenidos propios, rescatar todo ese acervo cultural.

Simplemente, quería decir esto. Podría hablar mucho más, pero quería hacer foco fundamentalmente en eso: en el aspecto identitario y en la posibilidad de proyectar esos contenidos hacia el resto del mundo.

Muchas gracias.

## 7.- Sr. Hernán Diego Montheil

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 7, Hernán Diego Montheil.

**Sr. Montheil.**- Buenos días.

Un saludo para todos. En un principio, respecto de la exposición de lo que voy a comentar, ya casi todos vienen hablando de lo mismo. Me refiero a Carlos, Alejo, Daniel. El tema fundamental, como dicen ellos, es hablar de la cultura y de los eventos que se puedan realizar en ese lugar. En el sur de la ciudad no hay tantos lugares con la infraestructura, con la higiene que tiene este espacio y los metros cuadrados que permitan desarrollar diferentes tipos de actividades.

Entonces, el hecho de poder realizar eventos ahí de tipo cultural, como dijeron Daniel y Carlos -folclore, tango, eventos de pop, traperos-, implica que la gente que vive en esa zona o los que participan, no tenga que trasladarse a Palermo o al centro para poder ver un espectáculo de esa magnitud. Más allá de todo, el hecho de poder hacer un centro cultural

también significa que todos los chicos que vivan en esa zona puedan empezar a ir y se les pueda ofrecer distintos tipos de talleres, ya sea de danza, tango, folclore, talleres de música, de DJ. Hay millones de cosas que se pueden realizar. Se los digo como productor. Tener un lugar de esas características y dimensiones y tenerlo en un lugar tan accesible en cuanto al subte y tren, me parece que es importante como para evaluar la fuerza y el contenido cultural que se puede llegar a realizar para la gente de esa zona.

En realidad, no me quiero expresar mucho más porque todos dijeron lo mismo: la posibilidad de realizar eventos y llevar un poco más de cultura de cualquier tipo de género a la gente, no solo de uno determinado como puede ser rock. La idea es difundir géneros culturales para la Argentina y para los que viven ahí.

Todo eso es lo que quería decir.

#### 8.- Sr. Oscar Héctor Malagrino

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 8, Oscar Héctor Malagrino. Le pido que se desmutee.

**Sra. Presidenta** (Azcurra).- No se lo escucha.

**Sr. Malagrino.**- ¿Se escucha bien?

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Ahora sí.

**Sr. Malagrino.**- Es un gusto compartir con ustedes este diálogo. Estoy contento de estar en esta casa. Como dijo un compañero recién: vine a este cine a los diez años. Mi padre tenía al lado la pizzería. De alguna manera, viví en San Cristóbal y visité mucho Patricios y Pompeya. Estoy cómodo; estoy como en casa. Tal como dijeron todos, es un lindo barrio al que le falta esto que podría darle este centro cultural.

Mi actividad, y trataré de ser lo más breve posible, consiste en la organización de milongas hace, nada más y nada menos, que 58 años. Llevo unos 46 de radio, en diferentes radios emisoras, en las grandes y las chicas, las alternativas. Además, tengo un espectáculo propio de adultos, *Milonguísimo*, que cumplirá 17 años. Recientemente tuve la suerte de ser nombrado académico en la Academia Nacional de Tango, academia nacional mundial, donde hay mucha gente que tiene que ver con lo nuestro, con la cultura. Junto a ellos, nuestra actividadailable termina de acercar a los profesores de baile para enseñar tango a un ritmo que tenga que ver con lo popular. Esa es la intención. Los jóvenes no tienen difusión por ningún medio.

La idea es organizar charlas con gente que pueda venir a hablar sobre los barrios, sobre el tango. Es mi trabajo específico. Esto resume, más o menos, un caudal de muchos años de trabajo en 30 o 40 palabras para que tengan idea de lo que quiero hacer en este lugar que quiero mucho, donde organicé importantes milongas varias veces. Realmente, quiero que se difunda la cultura en el barrio y que puedan venir de otros lados. Me parece que para este barrio sería muy importante. Se agrandaría la familia porque desde un centro cultural se puede hacer la convocatoria.



Con esto dije todo. Cualquier pregunta que me quieran hacer, estoy a vuestra disposición.

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 9, Pedro Palacios.

-El participante no se hace presente en el Zoom.

### 3.- Sr. Luis Enrique Angió

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Corresponde que haga uso de la palabra el participante número 3, Luis Enrique Angió.

**Sr. Angió.**- Voy a ser breve.

En realidad, lo que quería manifestar es que me parece bien que haya actividades y centros culturales en los barrios.

No conozco a fondo este proyecto, pero por lo que estuve escuchando, sería más que nada un centro cultural de actividades culturales, de música popular.

Solo puedo abrir una reserva en cuanto a quienes nos están escuchando y a legisladoras y legisladores. Por la experiencia que tengo, si bien es de una magnitud mucho menor -pero no por ello estos temas y estos locales pueden llegar a perjudicar a los vecinos- en el barrio de Villa Crespo tenemos el estadio Movistar Arena. Se ha habilitado; los legisladores y legisladoras lo han aprobado; el Gobierno de la Ciudad lo ha aprobado. Después vimos lo que significó para las vecinas y vecinos tres y cuatro veces a la semana tener ruido y música, con gente pululando por el barrio hasta la una de la mañana.

Hay que ver si esto significa nada más que un centro cultural donde se harán actividades internas o si habrá una gran incomodidad para los vecinos en cuanto a sonido, música, ruidos, descongestión de personas que entran y salen permanentemente hasta altas horas de la noche. Esto puede incomodar a vecinos y vecinas en barrios de clase media-baja, con viviendas bajas. Tengan en cuenta que, a veces, tienen el dormitorio en la ventana que da a la calle y pueden escuchar ruidos y movimientos.

Solo quería manifestarme en ese sentido: en la previsión para que estas cosas no pasen. Porque a veces se votan leyes, se autorizan actividades y después no se cumplen y se terminan haciendo otras cosas; y eso implica que haya que reclamar a la APRA, mandar que hagan pruebas de sonido de los decibeles que hay -si sobresalen o no-, llamar a distintos lugares para que controlen las entradas y salidas, los movimientos de las personas. Mientras ocupen un lugar cerrado, donde sea todo sin inconveniente, bienvenidos sean los espacios culturales en la Ciudad de Buenos Aires.

Gracias.

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Vuelvo a llamar al participante número 9, Pedro Palacios.

-El participante no se hace presente en el Zoom.

**Sra. Moderadora** (Lanari).- No se encuentra.

### **Finalización**

**Sra. Moderadora** (Lanari).- Ha concluido la lista de participantes.

**Sra. Moderadora** (Estrábacca).- Señora presidenta: ¿me permite preguntar si en la sede comunal alguien más, además de la comunera, se ha acercado? Daniel González, ¿estás conectado?

**Sr. González.-** No se ha acercado nadie más para hacer uso de la palabra.

**Sra. Moderadora** (Estrábacca).- Muchísimas gracias.

Si me permite, señora presidenta, en nombre de lo que solicitaron las participantes 1 y 2, más allá de que el Estudio de Impacto Ambiental forma parte del expediente que se trató en esta audiencia, aclaro que rápidamente la profesional a cargo nos envió un link al mail de audiencias públicas con lo expuesto hoy. Para las participantes 1 y 2, en el día de la fecha le vamos a enviar el link con lo solicitado para que vean lo que se expuso hoy.

**Sra. Godoy Arroyo.-** Gracias.

**Sra. Moderadora** (Estrábacca).- Tiene la palabra la señora presidenta.

**Sra. Presidenta** (Azcurra).- A ello se suma la posibilidad de solicitar por Acceso a la Información Pública lo que necesiten al respecto.

Sin más, vamos a dar por concluida la audiencia pública del día de la fecha. Agradezco a todos su participación.

**Sra. Gorini.-** Señora presidenta: quiero disculpar al señor Dionisio porque tuvo que retirarse debido a una urgencia familiar de un parte médico. Me quedé en el Zoom; soy su socia y me quedé yo para el cierre. A él le hubiera encantado quedarse, pero tuvo que retirarse.

Gracias.

**Sra. Presidenta** (Azcurra).- No hay inconveniente.

Damos por concluida la audiencia.

-Es la hora 14 y 01.

*Teresa Morales*  
Taquígrafa